

En contexto (Pág. 281)

- a) El alumno/a deberá ver las imágenes de las oficinas de Google en Suiza (toboganes, billares, futbolines, jardines interiores con cabañas...) y responder a la cuestión sobre si a las empresas les conviene abrirse a entornos más humanizados, lúdicos y libres. Para contestar a esta pregunta

debe tener en cuenta las respuestas del asesor de empresas Daniel Pink: «el principio de la motivación intrínseca, autonomía y libertad del trabajador, empleado que se sienta justamente pagado y reconocido...».

Responderá, de una manera razonada, a la posibilidad de aplicar lo visto en la oficina de Google a todos los trabajos, y realizará una lista con las características que harían el trabajo más atractivo (debería tener en cuenta las características expuestas por Daniel Pink y proponer otras que le parezcan motivadoras: horario abierto, trabajo desde casa, guardería, sala de juegos...).

- b) El alumno/a verá el vídeo propuesto para contestar si el emprendedor merece el culto social del que goza en la sociedad. Es necesario que utilice las ideas principales del vídeo, en el que se presenta una analogía entre emprendimiento y progreso. En él se nos dice que la física de Einstein nos enseñó que todo es relativo, frente al mundo absoluto de Newton, que nos ofrecía una visión determinista y cerrada. Con esta aportación trata de introducirnos la idea de que hemos de ser flexibles en nuestros pensamientos y estar abiertos a nuevas posibilidades. En el vídeo se habla de la idea de progreso como mejora de la condición humana y de la comunidad, identificando progreso con bienestar. Para cambiar el mundo debemos ser capaces de interpretar sus cambios y también de cambiar nosotros mismos. Para ello es fundamental persistir. Triunfar no es fácil, por eso no triunfa todo el mundo. Las personas emprendedoras deben tener en cuenta lo que acabamos de mencionar para tener éxito en sus empresas.

1 FILOSOFÍA Y TRABAJO

Pág. 298

1. El trabajo es una realidad constitutiva y consustancial del ser humano, pues reúne todas sus energías físicas, intelectuales y culturales y representa la seña de identidad esencial de la especie. De lo cual se desprende que el trabajo –tanto físico como intelectual– es una necesidad para la especie humana, pues se trata de una actividad destinada a compensar sus carencias biológicas congénitas, a la vez que ofrece un marco de realización personal.
2. — Marcuse, al afirmar que «el primer y último significado de trabajar es la adquisición de ser, la existencia», está declarando que el trabajo es lo que nos hace realmente humanos. El hecho de trabajar es lo que hace que el hombre se diferencie del resto de los animales, por eso el trabajo, primero nos hace ser lo que somos (humanos) y finalmente, nos da una existencia diferenciada del resto de las especies por el resultado de nuestro trabajo (sociedad, tecnología...).

— La definición de trabajo es la siguiente: toda acción –física o intelectual– que requiere un esfuerzo y causa fatiga, y que se realiza para obtener un rendimiento.

En la unidad se diferenció: trabajo remunerado (de bienes y de servicios) y trabajo no remunerado (doméstico y solidario). El alumno/a deberá relacionar de una manera razonada y argumentada la frase de Marcuse con la definición y la clasificación del trabajo. Por ejemplo: el trabajo para Marcuse coincide plenamente con la definición dada y representa cualquier tipo de trabajo, pues cualquiera de los trabajos estudiados nos ayuda a realizarnos como seres humanos y de esa manera adquirimos nuestro ser.

3. Ocupación y profesión. Los dos términos van intrínsecamente unidos: tenemos una profesión y cuando trabajamos estamos ocupados, o tenemos una ocupación en la cual desempeñamos una profesión o función en el mercado laboral (también podemos tener una profesión pero no estar ocupados o estar ocupados en una profesión que no es la nuestra principal). En la unidad se dijo que el trabajo puede ser una actividad que dé sentido a nuestra vida. De esta manera se entiende que la ocupación en un trabajo da sentido a nuestra vida si el trabajo que desempeñamos (la profesión) es un trabajo que nos llena. En caso contrario, la ocupación se convierte en una mera forma de subsistencia, trabajamos para poder vivir. Esto último suele ir muy unido con lo expuesto anteriormente: si tenemos una profesión

que da sentido a nuestra vida pero estamos ocupados en algo diferente, lo normal es acabar frustrado (persona con estudios universitarios con un trabajo no cualificado, jardinero que trabaja en otra profesión, etc.).

4. Adam Smith en su obra *La riqueza de las naciones* afirma que trabajos productivos son los que generan una mercancía que continúa existiendo después de terminada la tarea. Se está refiriendo con ello al trabajo remunerado productivo de objetos o bienes.
 5. — El factor cultural tiene una grandísima importancia en el hecho de que las mujeres dediquen el doble de tiempo que los hombres al trabajo doméstico y familiar, pues antiguamente se pensaba que los hombres tenían mejores condiciones físicas e intelectuales que las mujeres para el trabajo productivo, de ahí que ellas quedaran relegadas, en la mayoría de los casos, a los trabajos del hogar. En los últimos años hemos asistido a la equiparación laboral de ambos sexos, pero todavía quedan rémoras de la concepción sexista anterior.
- Las otras implicaciones que se derivan de esta situación en el ámbito del trabajo productivo son: el techo de cristal (dificultad de la mujer para acceder a las cúpulas directivas), la multa femenina (la mujer cobra menos que el hombre por el mismo trabajo), la doble jornada (al trabajo fuera de casa hay que sumarle las tareas domésticas).
6. El alumno/a realizará una disertación sobre las implicaciones antropológicas (todo aquello que tenga que ver con los pro-

blemas del ser humano) que pueden llegar a tener las transformaciones en el ámbito laboral. Entre otras, puede mencionar estas virtudes del trabajo: aumento de los recursos económicos, desarrollo del resto de actividades, conservación de las capacidades físicas y mentales y actividad relacional; y estos aspectos negativos: trabajo deshumanizador, escasa satisfacción personal, incompatibilidad con el ocio y la vida familiar, entorno laboral agresivo...

Además de estas transformaciones también tendrá en cuenta cuestiones como las desigualdades laborales, la incapacidad de garantizar trabajo a la totalidad de la población activa, el teletrabajo y la reducción del desgaste físico y de las capacidades creativas.

2 FILOSOFÍA Y EMPRESA

Pág. 298

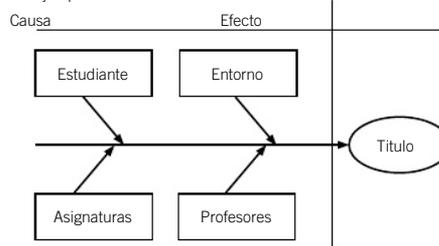
- Los cinco rasgos que definen a las personas emprendedoras son: imaginación (encontrar un producto o servicio novedoso y atractivo), valentía (asumir los riesgos de su iniciativa), ánimo (superar las dificultades de la actividad), esfuerzo (mantener el ritmo de trabajo) e inteligencia y versatilidad (adaptarse a las condiciones no previstas). El alumno/a explicará con sus palabras estos rasgos teniendo en cuenta la explicación del texto para cada uno de ellos.
- Las reglas útiles que enuncia Ludwig Von Bertalanffy para la organización de una empresa, entendida como un conjunto de elementos en interacción, son: la visión periférica, las relaciones bidireccionales, las repercusiones de las acciones y la visión dinámica de la empresa. El alumno/a escogerá las dos que considere más importantes y pondrá ejemplos concretos que conozca por la prensa, por la televisión, por un comentario oído en casa, etc.

Simulación del ejercicio:

- La visión periférica. Los empleados realizan un trabajo pero tienen que tener en cuenta que la empresa tiene una perspectiva global. Todo está conectado y para que funcione la empresa deben estar interconectados. Ejemplo concreto: un empleado del departamento informático observa un error de diseño en un producto al hablar con sus amigos fuera del trabajo, (el producto no le gusta a la gente tal y como está envasado), en la empresa expone sus dudas, la empresa hace un estudio de mercado y decide cambiar el envase porque el anterior no gustaba a pesar de los estudios previos que habían realizado.
- La visión dinámica. Del mismo modo que cambia la sociedad y los mercados, la empresa debe evolucionar y no asentarse en el inmovilismo. Hay que aceptar y asumir el cambio. Ejemplo concreto: una empresa líder en su sector que tiene un producto desde sus orígenes, entra en competencia con otros productos y empiezan a caer sus ventas. La empresa no reacciona porque su producto siempre se vendió y no ve motivos para adaptar el producto a los nuevos tiempos. Al final la empresa cierra porque su producto no le interesa a la gente, que prefiere los nuevos modelos del producto.
- El diagrama de Ishikawa, también llamado diagrama de espina de pescado, diagrama de causa-efecto, diagrama de Grandal o diagrama causal, se trata de un gráfico que, por su estructura, ha venido a llamarse también diagrama de espina de pez. Consiste en una representación gráfica sencilla en la que puede verse de manera relacional una especie de espina

central, que es una línea en el plano horizontal. Esta línea representa el problema que hay que analizar, que se escribe a su derecha. Esta es una de las diversas herramientas surgidas a lo largo del siglo xx en ámbitos de la industria y posteriormente en el de los servicios, para facilitar el análisis de problemas y sus soluciones en esferas como la calidad de los procesos, los productos y los servicios.

El profesor ayudará al alumno/a a crear un diagrama causal en el que se aprecie el funcionamiento del centro educativo. Ejemplo:



- Es fundamental que los responsables de la toma de decisiones de una empresa mantengan un diálogo continuo y fluido con el resto de trabajadores. En la comunicación interna de las empresas no solo se deben tratar temas como análisis racionales y propuestas técnicas, también es deseable que salgan a la luz las expectativas y emociones personales de todos los participantes en el intercambio de ideas, con la finalidad de propiciar un ambiente de entendimiento y de identificación anímica entre el empleado/a y la empresa.

Teniendo en cuenta lo expuesto, el modelo de organización en el que el personal de una empresa solo se comunica telemáticamente tendrá unas relaciones personales dentro de la organización más fría y una productividad inferior. El modelo organizativo que escucha a los empleados srcina unas relaciones laborales mejores y una productividad superior, tanto en términos cualitativos (la calidad del producto o servicio es superior, pues está comprobado y testado en la empresa y no solo a niveles puramente técnicos) como en términos cuantitativos (tanto a nivel de ganancias como de cantidad de producción).

- La adicción al trabajo se define como la implicación excesiva y progresiva de la persona en su actividad laboral, sin control ni límite, acompañada del abandono de actividades que antes realizaba.

Este exceso de implicación no es consecuencia de las necesidades laborales objetivas, sino de la necesidad psicológica de la persona afectada. Comprende a aquellos tra-

bajadores que, de forma gradual, pierden estabilidad emocional y se convierten en adictos al control y al poder, en un intento por lograr el éxito.

Existen tres tipos de adictos al trabajo:

Complacientes. Se caracterizan por ser menos ambiciosos y más sociables que los otros adictos. Para ellos la aprobación del jefe y de los compañeros de trabajo es de gran importancia. Se callan sus problemas y tienen más posibilidades de caer en una depresión.

Controladores. Son independientes y ambiciosos, y odian perder el control. Cuando descienden en su rendimiento laboral, se vuelven ansiosos e irritables.

Narcisista-controlador. Su personalidad está desequilibrada y, en situaciones de tensión, puede llegar a la despersonalización (sensación de no ser uno mismo, de no conocerse a sí mismo) y a la desrealización (sensación de estar fuera de la realidad, de ver y experimentar lo circundante como un sueño). Son egocéntricos.

— Tratamiento.

El primer paso para solucionar un problema de adicción al trabajo es que la persona afectada reconozca que lo padece. La terapia más eficaz es la Terapia cognitivo-conductual, sola o acompañada de un tratamiento farmacológico si el paciente lo requiere.

Se debe trabajar para establecer un contrato terapéutico en el cual se haga un inventario sobre diferentes aspectos del paciente: un análisis en profundidad de la trayectoria vital, establecer un programa de actividades alternativas que tendrá que cumplir obligatoriamente, aprender a manejar el ocio, reducir de forma paulatina las horas que se dedican al trabajo, priorizar lo urgente frente a lo que no lo es tanto, entrenarse en técnicas de relajación, y cambiar las actitudes, confrontando las ideas erróneas sobre el perfeccionismo y el éxito.

12. El alumno/a seleccionará, con sus compañeros de clase, 5 anuncios publicitarios que agraden a la mayoría y responderá las cuestiones planteadas. Ejemplo: anuncio de un coche alemán en el que aparece una conocida modelo.

— Principal argumento de venta: la fiabilidad del coche.

— Los sentimientos que puede despertar son la vanidad, la ostentación y el orgullo. Pueden despertar un coche modelo que es el mismo que conduce una persona famosa de gran poder adquisitivo.

— La imagen simbólica utilizada: la estética y la belleza que representa una famosa modelo, que además es inteligente porque conduce ese coche y no otro más caro.

13. El alumno/a se documentará sobre alguna práctica empresarial real que haya resultado exitosa y explicará la clave de dicho éxito. Ejemplo: En tan solo ocho años, una empresa de *marketing online* ha pasado de tener 1 trabajador a tener 200. Nació en Alcoy y ya tiene sedes en Sidney, São Paulo, Milán, París y Madrid. Su fundador, Rafael C. H, explicó que su empresa forma parte de un sector en auge, y que por eso ha crecido de manera considerable, porque realiza una labor en una actividad en expansión. Su objetivo es «reproducir en otros países el modelo que tenemos aquí».

El éxito de la empresa es haber sabido escoger un sector en auge (el *marketing online*) y contar con profesionales técnicos como ingenieros, informáticos, especialistas en *marketing* o diseñadores. También fue decisivo en su camino al éxito contar con un número significativo de personal internacional.

3 ÉTICA LABORAL Y ECONÓMICA Pág. 299

14. Profesiones sujetas al código deontológico: psicólogos, médicos, trabajadores sociales, abogados, etc. En principio están

sometidas a códigos deontológicos aquellas profesiones que requieren colegiación profesional para ejercer.

Ejemplo: Código de deontología médica del año 2011.

Artículo 9

1. El médico respetará las convicciones de sus pacientes y se abstendrá de imponerles las propias.
2. En el ejercicio de su profesión el médico actuará con corrección y delicadeza, respetando la intimidad de su paciente.
3. Médico y paciente tienen derecho a la presencia de un acompañante o colaborador cuando el carácter íntimo de la anamnesis o la exploración así lo requieran.

Este artículo del código de deontología médica explica perfectamente por qué es necesaria la observación estricta del código deontológico. De no cumplirlo, el médico podría intentar imponer sus convicciones a cambio de tratar al paciente o aprovecharse del paciente sin respetar su intimidad.

15. El alumno/a elaborará una presentación a partir de cinco cuestiones que muestren la necesidad de que una empresa se oriente por principios éticos. Se recomienda realizar la presentación en un *PowerPoint* tener en cuenta estos aspectos de la unidad para facilitar la presentación:

— Partir de la guía general del código deontológico empresarial, elaborado por el instituto de Consejeros-administradores, y de los principios éticos que se materializan en la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) para elegir las cinco cuestiones que se tratarán en la presentación.

Los puntos que se tratan en el código deontológico empresarial son: compatibilizar riqueza con desarrollo sostenible,

no abusar en el ejercicio de poder, pagar salarios justos y responsables—, proveedores cuyas prácticas empresariales respeten la dignidad humana y no incumplan la ley, no abusar de una posición dominante en el mercado, no discriminar a los empleados ni permitir forma alguna de violencia en el trabajo, reconocer los derechos de asociación, procurar la conciliación de la vida personal y familiar, integración laboral de personas con discapacidad y respetar los derechos humanos y promoverlos.

— Tener en cuenta el entramado de relaciones y efectos sociales inherentes a la actividad empresarial (trabajo de mediación para afrontar los conflictos mediante un diálogo constructivo y fomentar la inclusión para que el empleado/llegue a hacer suya la empresa).

16. — Para la Escuela de Frankfurt, la deshumanización de la naturaleza y del ser humano es fruto de la expansión de la técnica a todos los ámbitos. La técnica se basa en una razón que solo considera los medios más eficaces para obtener ciertos fines. Es, por tanto, una razón utilitarista o instrumental que solo tiene en cuenta el criterio más eficiente y productivo, pero no la conveniencia o el valor de los fines al servicio de los cuales se pone. Por eso, la técnica puede servir a fines inadecuados, incluso destructivos, como producir más al precio que sea u obtener más comodidades a costa de una naturaleza maltratada. Además, la técnica se revela completamente ineficaz a la hora de valorar qué fines son más adecuados que otros: nuestro bienestar o la conservación del planeta, más producción o

producción más humana. Por este motivo, la Escuela de Frankfurt defiende, como única solución a los problemas que conllevan el desarrollo tecnológico y su preeminencia, la sustitución de la racionalidad instrumental por una racionalidad más amplia y crítica, que tenga en cuenta no solo los medios más eficaces, sino también los fines más adecuados.

- El alumno/a expresará su conformidad o disconformidad con la crítica a la tecnología por parte de la Escuela de Frankfurt aportando ejemplos y argumentando la respuesta. Algunas ideas que puede desarrollar son: la tecnología en sí misma es buena porque nos permite vivir mejor con los avances que nos proporciona, como energía para los hogares y los medios de transporte, vida más cómoda con los aparatos que usamos cotidianamente como teléfonos móviles, *tablets*, ordenadores, etc.

O, por el contrario, el alumno/a puede usar argumento en contra como que la tecnología no puede separarse del empleo que se hace de ella, pues si tenemos energía esta no debe lograrse a costa de aniquilar el planeta o hacer bombas nucleares. Nuestros aparatos domésticos significan guerra y esclavitud en los países donde están las materias primas...

17. El alumno/a realizará una tabla sobre la Responsabilidad social Empresarial siguiendo este ejemplo:

Aspectos prioritarios de la Responsabilidad Social de la Empresa				
Tratamiento de vertidos tóxicos	Limpieza de edificios y oficinas	Transporte de mercancías por carretera	Seguridad privada	Prestación de servicios a otras empresas
Cumple perfectamente. No cumple (grados de incumplimiento)	Limpieza adecuada. Limpieza no adecuada (dónde está la zona sucia y cuál es el problema)	Cumple la normativa vigente. Incumple la normativa (en qué puntos)	Tiene (número de empleados y funciones) No tiene	Presta servicios (cuáles y a qué empresas) No presta servicios a empresas

Después de analizar lo expuesto en la tabla, el alumno/a realizará un informe sobre los grados de cumplimiento, los niveles de limpieza, de seguridad, de cumplimiento de las leyes...

18. — El alumno/a expondrá su opinión de manera argumentada sobre si deberían tomarse medidas restrictivas en la trans-

misión de herencias tal y como preconiza la Economía del Bien común de Christian Felber (el derecho de cesión y herencia no excederá los 500.000 euros por persona; un máximo de 10 millones de euros por hijo en empresas familiares. El excedente sobre estos límites será repartido a través de un «fondo de generaciones» como «dote democrático» a las siguientes generaciones: igualdad de capital inicial significa mayor igualdad de oportunidades —los márgenes exactos deberán ser definidos democráticamente en una asamblea económica—).

4 ACTIVIDAD DE SÍNTESIS Pág. 299

19. — El orientador filosófico debe provocar la necesidad de que emerja en el plano empresarial el mundo vital, lo ético y lo solidario. No le corresponde hacer la labor de representante de los trabajadores o del sindicato.
- El autor se muestra crítico especialmente con las condiciones laborales en las que se encuentran miles de trabajadores procedentes de empresas de trabajo temporal, a las que define como los grandes parásitos de la sociedad moderna.
 - El alumno/a deberá exponer su opinión sobre lo que manifiesta el autor en el texto, prestando atención a las dos tesis principales: la labor del asesor filosófico como auditor del cumplimiento de unos valores éticos en la empresa y las condiciones laborales de los trabajadores procedentes de las empresas de trabajo temporal.

COMENTARIO DE TEXTO Pág. 300

A. Comprensión del texto (Pág. 300)

1. **Materialista.** Persona que se preocupa de una manera excesiva por los bienes materiales.
Almas nobles. Personas que se interesan por la honestidad y los saberes que no tienen un fin material.
Asuntos espirituales. Aquellos temas relacionados con la dimensión intelectual y sentimental del ser humano, en contraposición a la dimensión material.
Subconsciente. Los procesos mentales que no son percibidos conscientemente pero que afectan de manera involuntaria a la manera de actuar o al carácter.
Dicotomía. Dividir un tema o materia en dos partes que son opuestas o muy diferentes entre sí.
Nivel realmente humano. Horizonte en el cual las preocupaciones son por los ámbitos específicamente humanos, uniendo lo individual con lo comunitario.
2. El alumno/a utilizará las definiciones del punto anterior para proponer un nuevo título al texto. Por ejemplo: *¿Cómo debe ser mi relación con el dinero?, La importancia del dinero, El uso del dinero para el bien común...*
3. Las principales ideas del texto son: a) la relación con el dinero, considerado exclusivamente como algo para poder vivir (dinero como medio) frente a entenderlo como el objetivo último de la vida (dinero como fin). b) El dinero mueve el mundo pero en una dirección que no nos gusta, debemos alcanzar un nivel de conciencia que nos permita saber qué queremos hacer con el dinero, a qué causa queremos que sirva.

B. Análisis del texto (Pág. 300)

4. La postura materialista ante la vida se caracteriza por dar más importancia a los bienes materiales que a otros aspectos de la vida como pueden ser lo espirituales, sentimentales o racionales, que son aquellos que se corresponden más bien con quienes muestran mayor inquietud por los temas espirituales.

Se aprecia que la principal diferencia entre ambas es la búsqueda de los bienes materiales frente a los emocionales o mentales. Aunque en este punto son antagónicas, el autor las compatibiliza pues lo que el texto postula es precisamente la necesidad de unir el ámbito material con el espiritual. Entender que la importancia del dinero reside en que nos permite vivir para que nos dediquemos a aspectos mucho más humanos o «espirituales».

5. La postura que se defiende en el texto con respecto al dinero es textualmente la siguiente: «El dinero me parecía algo sumamente materialista, algo a lo que no había que prestar atención. Las almas nobles solo debían dedicarse a asuntos espirituales, pensaba yo: la ciencia, la filosofía, la religión... Yo creía que lo único importante con el dinero era ganar lo suficiente para vivir y no tener que pensar en él».

La postura del autor no coincide con la postura mayoritaria de la gente, que es convertir el dinero en el objetivo prioritario e, incluso, en lo único que le da sentido a su vida.

6. La dicotomía individuo-comunidad refleja que hay dos conceptos muy diferentes entre sí, en este caso *individuo persona* (entendida, egoístamente, como 'el interés propio') por un lado y *sociedad o comunidad* por el otro (entendida como 'solidaridad entre individuos'). Esta dualidad puede propiciar que se considere que individuo y sociedad son opuestos entre sí. En el texto, el autor también establece una distinción entre asuntos espirituales y postura materialista que tiene una relación estrecha con la dicotomía individuo-sociedad, de manera que lo espiritual estaría del lado de lo comunitario y lo material, del lado individual.

El objetivo del texto es precisamente deshacer esta división entre ambos aspectos, de la misma manera que quiere deshacer también la distinción entre asuntos espirituales y materiales.

C. Relación (Pág. 300)

7. Milton Friedman sostiene que la empresa se debe en exclusiva a sus accionistas; es decir, que las empresas son máquinas de ganar dinero, donde no cabe otra consideración social ni ética que la que se deriva de que con sus productos puedan cubrir necesidades de los consumidores.

La Escuela de Frankfurt considera que la razón utilitarista o instrumental del dinero, que solo tiene en cuenta el criterio más eficiente y productivo, está equivocada pero que no lo está la conveniencia o el valor de los fines al servicio de los cuales se pone esta razón.

Melé critica el excesivo apego de las personas al dinero, pero reivindica su uso para mejorar las prácticas de los Estados, la banca y la industria. El poder del ciudadano consiste en consumir, invertir y guardar su dinero en empresas y bancos que respeten el medio ambiente y mantengan condiciones laborales dignas para sus empleados. Por lo tanto, es una postura intermedia entre la de Friedman (no vale solo ganar dinero de cualquier forma) y la Escuela de Frankfurt (la productividad es buena y válida pero hay que mejorar las prácticas de las empresas y que revierta en la sociedad parte del beneficio que obtienen).

8. Para el autor del texto, las personas son muy manipulables porque cuando toman sus decisiones no son conscientes de qué significan cuestiones como ¿qué es el dinero?, ¿qué fuer-

zas se manifiestan a través de él? o ¿cuál es mi relación con el dinero?

Si una persona no tiene suficiente información, no puede ser libre para elegir, y si no es libre para elegir, es fácilmente manipulable. En un caso concreto, podemos decir que si no sabe qué hace el banco con el dinero que ingresa en él, es más fácil que lo manipulen, ya que puede dejar el dinero en un banco que se dedique al blanqueo de capitales, pero si la persona no es consciente de esta actividad delictiva, no es libre de actuar libremente, pues si lo supiera quizás no dejaría el dinero en ese banco. Se trata de una manipulación por falta de conocimiento.

Teniendo en cuenta lo anterior el alumno/a expondrá su opinión de una manera razonada sobre si la falta de conciencia (conocimiento) conlleva una fácil manipulación.

9. Christian Felber propuso la economía del bien común inspirado en el principio de que toda actividad económica debe estar destinada al bien común. Para Felber, los principios rectores de la economía serían: honradez, responsabilidad, confianza, cooperación, solidaridad, compasión y sensibilidad ambiental.

Entre sus propuestas destaca la que plantea que el éxito económico debe medirse por el balance del bien común (BBC). En su planteamiento, las empresas con un buen BBC tendrán ventajas legales, fiscales y crediticias. El BBC será un medio para conseguir un beneficio social y ecológico. Además, Felber también propone que se limiten los ingresos, el patrimonio y las herencias, que los empleados tengan poder parcial de decisión, que la banca sea democrática y que la naturaleza no se privatice.

Las dos coincidencias principales con el texto son: el dinero no puede ser un fin, es un medio (sirve para poder vivir, no puede ser el objetivo o el sentido de la vida). El dinero debe servir a la sociedad (la eliminación de la dicotomía individuo-sociedad).

D. Valoración crítica (Pág. 300)

10. Elevarnos a un nivel superior de conciencia quiere decir darnos cuenta de que no existe la dicotomía individuo-sociedad y que lo que es bueno para la sociedad es bueno para el individuo, y viceversa.

Sobre este principio el alumno/a propondrá argumentos para poder llegar a ese nivel superior de conciencia que, según el autor, implicaría convencerse de que consumir productos de una empresa que, por ejemplo, no contamina es mejor que comprarlos en una que sí lo hace, aunque su producto sea un poco más caro. Por el mismo motivo, es conveniente informarse de dónde invierten los bancos y las empresas, cuáles son las condiciones de sus trabajadores, a qué proveedores compra los productos o a qué empresas les presta servicios, etc., para decidir libremente dónde invertir nuestro dinero o dónde comprar los productos que necesitamos.

SÍNTESIS

Pág. 301

Mapa conceptual (Pág. 301)

Completar el mapa de arriba a abajo y de izquierda a derecha: trabajo remunerado, trabajo doméstico y familiar, racionalidad crítica, auditorías éticas.

El mundo de las ideas (Pág. 301)

- Porque el ser humano no está atado a un modo de vida determinado, sino que su capacidad de aprendizaje y de transformación de la naturaleza lo libera de los límites impuestos por el instinto. Esta capacidad se manifiesta en el trabajo, que reúne todas las energías físicas, intelectuales y culturales del ser humano y representa la seña de identidad esencial de la especie.
- No, eso es solo una de las definiciones de esta palabra y de los tipos de trabajo que existen. Dentro del trabajo remunerado podemos distinguir entre trabajo productivo de objetos o bienes y trabajo profesional o de servicios, que no genera productos tangibles porque se dedica a la realización de actividades requeridas por las necesidades colectivas, como la sanidad, la educación o el transporte. Dentro del trabajo no remunerado también encontramos trabajos que no se identifican con la producción de bienes, como el trabajo solidario y el trabajo doméstico y familiar, que entre otras cosas se ocupa de la higiene y de los cuidados de los familiares.
- Antiguamente se pensaba que los hombres tenían mejores condiciones físicas e intelectuales que las mujeres para el trabajo productivo, de ahí que ellas quedaran relegadas, en la mayoría de los casos, a los trabajos del hogar. En los últimos años hemos asistido a la equiparación laboral de ambos sexos, pero todavía quedan rémoras de la concepción sexista anterior, patentes en las situaciones descritas como:
 - Techo de cristal: la dificultad que tienen las mujeres para acceder a las cúpulas directivas de las empresas, con independencia de sus capacidades.
 - Multa femenina: el dinero que deja de percibir en su vida una mujer por el ejercicio de su trabajo remunerado, que suele estar mejor pagado.
 - Doble jornada: la doble carga de trabajo que soportan las mujeres que trabajan fuera del hogar y, además, asumen las tareas domésticas y el cuidado de la familia.
- El trabajo ha sido una actividad constante desde los mismos orígenes de la humanidad. Recuerda el libro del Génesis, de la Biblia, donde se cuenta la historia de Adán y Eva. Cuando fueron expulsados del jardín del Edén y condenados a vivir en el mundo, Dios advirtió a Adán: «Ganarás el pan con el sudor de tu frente», así que el trabajo es, en las religiones hebrea y cristiana, una obligación ineludible de fundamentación divina.

En la filosofía de Aristóteles, el trabajo ya estaba considerado como una actividad poética, es decir, orientada a la producción de una obra (*ergon*). Este filósofo también generalizó la idea de que las habilidades prácticas –éticas– eran superiores en estimación a las habilidades poéticas –técnicas–, una convicción que recogió la filosofía escolástica medieval, que siguió viendo en el trabajo físico un castigo o una actividad inferior. Esta perspectiva cambió en la Edad Moderna, cuando el trabajo pasó a entenderse como la acción humana por excelencia. Según el filósofo empirista británico John Locke, el trabajo consistía en la acción humana sobre la naturaleza y, además, suponía el origen del derecho a la propiedad privada. Adam Smith lo colocó en la base de la riqueza de las naciones y David Ricardo aportó el primer análisis científico sobre el concepto de *valor*.

Georg Wilhelm Friedrich Hegel y Karl Marx ensalzaron el trabajo como la herramienta principal de relación entre el ser humano y el mundo. Sin embargo, Hegel entendió el trabajo en términos abstractos, como una actividad formativa de la personalidad, mientras que Marx incidió en sus condiciones sociales.

Posteriormente, el francés Henri Bergson insistió en la significación del trabajo, al considerar que el ser humano no tiene ningún atributo distintivo especial, salvo su capacidad creativa y productiva. Por eso denominó al ser humano *homo faber*. Sin embargo, el proceso de fabricación de productos va a adquirir durante el siglo XX un nuevo sentido a partir de la implantación en las fábricas de los principios de organización racional del trabajo diseñados por Frederick Taylor, que serían llevados posteriormente a las cadenas de montaje de Henry Ford. Los conceptos *taylorismo* y *fordismo* harán referencia a los innovadores modelos de producción que promovieron ambos.

Numerosos filósofos contemporáneos mantienen posicionamientos críticos ante estas nuevas formas de organización del trabajo, por considerar que generan un alto grado de alienación y deshumanización en los empleados, dado que se les hace sentir como un mero engranaje del sistema de producción.

5. Las principales cualidades de un emprendedor son:

- Imaginación para encontrar una actividad que genere un producto o servicio novedoso y atractivo para sus posibles demandantes.
- Valentía para asumir los riesgos de iniciar esa actividad, puesto que toda situación novedosa conlleva incertidumbre.
- Ánimo para superar las dificultades iniciales de toda actividad.
- Esfuerzo para mantener siempre el ritmo de trabajo necesario.
- Inteligencia y versatilidad para adaptarse a las condiciones peculiares –y en principio no previstas– que reclamen las circunstancias o los demandantes de su producto o servicio.

6. Características de una buena comunicación empresarial:

- A nivel interno es fundamental que los responsables de la toma de decisiones en la empresa mantengan un diálogo continuo y fluido con el resto de trabajadores. En la comunicación interna de las empresas no solo se deben tratar temas como análisis racionales y propuestas técnicas, también es deseable que salgan a la luz las expectativas y las emociones personales de todos los participantes en el intercambio de ideas, con la finalidad de propiciar un ambiente de entendimiento y de identificación animica entre el empleado/a y la empresa.
- A nivel externo la comunicación empresarial tiene una finalidad especial (a través de la validación y el rigor (para la comunicación profesional) y la claridad (para el gran público)).
- La coherencia entre lo dicho y lo realizado es fundamental para consolidar el prestigio de la comunicación empresarial, tanto dentro como fuera de la organización.
- La comunicación empresarial no puede olvidar que Internet se ha convertido en la principal herramienta tecnoló-

gica de información y, más aún, de relación interpersonal, ni de que ocupa un lugar estelar en el ocio de las personas.

7. Bauman diferencia entre *consumismo* (necesidad figurada de consumir continuamente) y *consumo* (la justa evaluación de los productos que necesitamos para la supervivencia y el bienestar), y señala los daños colaterales sobre la democracia, puesto que el individuo antepone las ansias consumistas a la conciencia como ciudadano/a, y convierte el dinero en valor supremo.

En las sociedades materialmente más desarrolladas, el consumo ha trascendido la condición esencial de adquisición de bienes para la supervivencia y se ha convertido en una práctica ligada al ocio y el estatus social: es la llamada sociedad de consumo. Para algunos, es evidente que el bombardeo publicitario al que estamos sometidos constantemente por parte de los medios de comunicación tiene como objetivo fundamental provocar que seamos, no solo una sociedad de consumo, sino una sociedad consumista, al crear la falsa sensación de que nuestra felicidad depende de que podamos comprar los productos que anuncian.

8. Milton Friedman sostiene que la empresa se debe en exclusiva a sus accionistas; es decir, que las empresas son máquinas de ganar dinero, donde no cabe otra consideración social ni ética que la que se deriva de que con sus productos puedan cubrir necesidades de los consumidores.

Por el contrario, Felber, con su propuesta de la economía del bien común, propone un modelo económico alternativo con una sólida base ética, que limite y controle prácticas empresariales concretas. Su planteamiento se inspira en el principio humanista de que toda actividad económica debe estar destinada al bien común.

9. La RSE es un compromiso libremente adoptado por las empresas por el que se obligan a desarrollar prácticas correctas en materia de igualdad de oportunidades, formación permanente, organización del trabajo, inclusión social y desarrollo sostenible. Por lo tanto, se trata de un compromiso que va más allá de los deberes fijados por las leyes. No solo afecta a las actuaciones materiales de las empresas que asumen la RSE, sino también a su orientación: a la organización interna, a facilitar que todos los miembros de la organización empresarial aporten sus ideas, a la estrategia comercial, a la transparencia de su administración, a la imagen y a los procedimientos, etc.
10. La ética de relaciones laborales se refiere a la constante interacción humana que se produce en una empresa. Es necesaria una perspectiva ética para lograr un buen clima de trabajo, ya que los roces y las tensiones son casi inevitables. El trabajo de mediación en grupos y organizaciones puede ser de utilidad para afrontar los distintos conflictos, mediante la activación de un diálogo constructivo que permita aprender a escuchar al otro de forma auténtica. Destaca en este planteamiento ético el sentido de inclusión (que el trabajador sienta la empresa como suya). La experiencia demuestra que las empresas con mejor satisfacción personal y social de sus empleados tienen más beneficios tanto organizativos, como productivos y de rentabilidad.

A menudo es necesario confiar en un agente exterior para garantizar que los comportamientos internos de la empresa se

ajustan a los requisitos éticos. Para ello han sido creadas las auditorías éticas, realizadas por organizaciones y personal especializado.

Evaluación (Pág. 302)

1. d)
2. d)
3. c)
4. b)
5. c)
6. d)
7. a)
8. c)
9. b)
10. b)

ZONA +

Pág. 303

News. Cara y cruz de los minijobs

El alumno/a expondrá su opinión de manera argumentada y razonada sobre si los *minijobs* son una solución o un problema. Para ello deberá tener en cuenta los factores expuestos en el texto. A favor: reparten el escaso trabajo, integran a en la sociedad a más personas y evitan el paro juvenil. En contra: es un instrumento político para reducir el paro, los trabajos son precarios y parciales, el salario no permite una vida digna y están empobreciendo a una generación.

Science. ¿Tiene el emprendedor un cerebro diferente?

Después de leer el artículo propuesto, el alumno/a responderá a la cuestión sobre si el emprendedor nace o se hace. Para ello deberá tener en cuenta lo allí comentado destacando la metáfora del árbol; «un manzano, por mucho que lo desee y se esfuerce, nunca podrá convertirse en un olivo», así como la importancia que se le da al entrenamiento del cerebro a la hora de convertirse en emprendedor.

Partiendo de la respuesta dada en la pregunta anterior, el alumno/a mantendrá la coherencia en su respuesta, que debe recoger lo expuesto en el artículo: los emprendedores tienen proactividad, compromiso, motivación, capacidad de sacrificio e ilusión. Toman decisiones con más rapidez, mantienen una visión global más amplia y son capaces de desestimar con mayor facilidad la distorsión del entorno.

Citizens. Consumo responsable

El alumno/a hará una lista de los derroches consumistas que haya presenciado en el centro educativo (tizas tiradas, folios malgastados, fotocopias de más, libros rotos...), en su casa (derroche de agua, alimentos desechados, medicamentos caducados que hay que llevar a la farmacia...) y en su localidad (aceras que no llevan a ningún lado, farolas que no funcionan, campos deportivos o edificios que no tienen uso...).

A continuación, hará otra lista con productos que no respeten los derechos humanos (juguetes, ropa, productos deportivos y de belleza, alimentos...).

Thoughts. ¿Trabajar sin cobrar?

El alumno/a se informará sobre si en su localidad existen organizaciones solidarias y volcará la información en una tabla como esta:

Organizaciones del barrio: banco de alimentos, ONG, etc. 1. nombre organización 2. nombre organización 3. nombre organización	Número de trabajadores: 1. voluntarios 2. remunerados 3. otro tipo
Campo de actuación: 1. recogida de alimentos 2. ayuda a la infancia 3. ayuda a inmigrantes 4. ...	Personas que atienden: 1. total diario 2. total mensual 3. total anual
Ayudas gubernamentales: 1. organismo A 2. organismo B 3. organismo C 4. ...	Ayudas no gubernamentales. 1. personas físicas 2. personas jurídicas 3. ...

A partir de los datos de la tabla, el alumno/a valorará si esos trabajos solidarios deben ser remunerados o si el Estado debería intervenir y ocuparse de las necesidades de los menos favorecidos.

Recursos didácticos. Orientaciones y solucionario

Proyecto y edición: grupo edebé

Dirección General: Antonio Garrido González

Dirección de Edición de texto de contenidos educativos: María Banal Martínez
Dirección de Edición Infantil y áreas específicas, y Edición de Filosofía: María Fiol Díaz

Dirección de Pedagogía: Santiago Centelles Cervera

Dirección de Producción: Juan López Navarro

Equipo de edición de edebé:

Corrección: M.ª José Gracia Bona

Diseño gráfico y cubierta: Luis Vilardell Panicot

Colaboradores:

Texto: Juan Méndez Camarasa, Juan Manuel Vázquez Sevillano y Cristina Balaguer Escriche

Edición: Mariano Velay

Corrección: Mar Sevillano Cano

Preimpresión: Juan Algarate Grao

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Dirijase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra (www.conlicencia.com; 91 702 19 70 / 93 272 04 45).

Es propiedad de grupo edebé

© grupo edebé, 2015

Paseo San Juan Bosco, 62

08017 Barcelona

www.edebe.com

ISBN 978-84-683-2345-9

Depósito Legal. B-8858-2015

Impreso en España

Printed in Spain

EGS-Rosario, 2-Barcelona